



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-41-2025

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 11:00 horas, del día 11 de Diciembre de 2025, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Finanzas y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-41-2025 referente a la Contratación de Servicio de Actualización Catastral de las 58 Cabeceras Municipales del Estado de Zacatecas, solicitada por la Secretaría de Finanzas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 65 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en uso de la voz la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

----- **ANTECEDENTES** -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-41-2025, referente a la Contratación de Servicio de Actualización Catastral de las 58 Cabeceras Municipales del Estado de Zacatecas, solicitada por la Secretaría de Finanzas, mediante la Convocatoria número 44 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día 04 de diciembre del 2025

----- **DESARROLLO DEL EVENTO** -----

PRIMERO. - De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclitaciones.preguntas@gmail.com de:

Yanuas
Yanuas



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-41-2025

SISTEMAS DE INTELIGENCIA GEOGRÁFICA APLICADOS, S.C.

TERCERA. -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 19 de diciembre del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones de la Dirección General de Control Patrimonial, Ubicada en Calle de la Naranja, número 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 14:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

CUARTA. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de Licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

Sistema de Inteligencia Geográfica Aplicados S.C.

A.-) De carácter Legal y Administrativo

Preguntas	Respuestas
<p>1. Referencia: Numeral 3.2. Propuesta Técnica, "Cumplimiento de Normatividad, Documentos y Certificados", página 15, dice: "Presentar certificado de calibración de la cámara dentro de su periodo de vigencia"</p> <p><u>Pregunta:</u> ¿Para validar que la marca y el tipo de la cámara que se presenta en el certificado de calibración será la misma que se utilizará para los trabajos, considera conveniente la Convocante que la empresa licitante presente junto con el certificado de la cámara, la factura a nombre de la licitante que presenta la propuesta?</p>	<p>Se tomará en cuenta cuando participante incluya factura del equipo a nombre del Licitante y/o contrato de arrendamiento del equipo que presenta, sin que esto sea motivo de descalificación para los licitantes que no presenten dicha documentación</p>
<p>2. Pregunta: ¿de igual manera, considera la Convocante conveniente presentar la factura a nombre de la</p>	<p>Se tomará en cuenta cuando participante incluya factura de la aeronave a nombre del Licitante y/o contrato de arrendamiento del equipo que presenta, sin que esto sea motivo</p>



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-41-2025

licitante que presenta la propuesta de la aeronave tripulada a utilizar?	de descalificación para los licitantes que no presenten dicha documentación
<p>3. Referencia: Numeral 3.2. Propuesta Técnica, “Cumplimiento de Normatividad, Documentos y Certificados”, página 15, dice: “Los archivos digitales de restitución deberán contar con metadatos entregados conforme a lo referido en la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos del INEGI”</p> <p><u>Pregunta:</u> Los archivos de restitución a los que se refiere, se generan al final de los procesos que se llevan a cabo posteriores al vuelo fotogramétrico, ¿es correcta la interpretación que dichos archivos se entregan con los productos entregables ya que no es posible presentarlos de un inicio en la Propuesta Técnica para la evaluación del procedimiento de licitación?</p>	Es correcta la apreciación, los documentos referidos en el numeral 3.2. que sean generados una vez que se tengan los productos del vuelo fotogramétrico, se deberán entregar al momento del proceso correspondientes
<p>4. Referencia: Numeral 3.2. Propuesta Técnica, “Cumplimiento de Normatividad, Documentos y Certificados”, página 15, dice: “Los archivos digitales de ortofotos deberán contar con metadatos entregados conforme a lo referido en la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos del INEGI”</p> <p><u>Pregunta:</u> Los archivos de ortofotos a los que se refiere, se generan al final de los procesos que se llevan a cabo posteriores al vuelo fotogramétrico, ¿es correcta la interpretación que dichos archivos se entregan con los productos entregables ya que no es posible presentarlos de un inicio en la Propuesta Técnica para la evaluación del procedimiento de licitación?</p>	Es correcta la apreciación, los documentos referidos en el numeral 3.2. que sean generados una vez que se tengan los productos del vuelo fotogramétrico, se deberán entregar al momento del proceso correspondientes
<p>5. Referencia: Numeral 3.2. Propuesta Técnica, Inciso h presentar escrito</p>	Se acepta la propuesta, en caso de no contar con domicilio legal en la Ciudad de Zacatecas a su nombre, podrá acreditar un domicilio para



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-41-2025

"Bajo protesta de decir verdad", mediante en el cual el licitante en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, deberá indicar **domicilio legal** en esta Ciudad de Zacatecas Capital.

Pregunta: En caso de que el Licitante no cuente con un domicilio legal a su nombre y tampoco exista un contrato de arrendamiento a su favor, ¿es válido presentar un comprobante de domicilio que esté a nombre de una persona física, acompañado del escrito correspondiente?

ver y oír notificaciones dentro de la Entidad Federativa, preferentemente en la Ciudad Capital de Zacatecas.

B.-) De carácter Técnico

Preguntas	Respuestas
<p>1. Referencia: Numeral 2 Especificaciones técnicas del servicio, inciso A. Vuelo fotogramétrico, dice: "Se deberán llevar a cabo vuelos fotogramétricos de un área de 273.08 km²..." y Numeral 5. Requisitos que debe cumplir el licitante, subnumeral 3 Propuesta técnica, inciso c) Plan de vuelo (página 18)</p> <p><u>Pregunta:</u> ¿La convocante entregará los polígonos de las 58 cabeceras municipales que componen los 273.08 km² para efectos de la planeación del vuelo y la ejecución de los servicios, ya que se solicita se entregue como parte de la propuesta el plan de vuelo?</p>	La Convocante entregará los polígonos de vuelo al Licitante que resulte adjudicado, por tanto el Plan de Vuelo deberá ser entregado una vez que se cuenten con los polígonos y antes de la ejecución del vuelo deberá presentarlo al área técnica supervisora que la Convocante designe
<p>2. Referencia: Numeral 6 Experiencia y Especialidad, subnumeral 6.1. Para la generación de cartografía, dice: "Para acreditar la experiencia del Licitante, se deberá anexar copia del mayor número de contratos ejercidos específicamente con Entidades Federativas de los últimos años..."</p>	Se acepta su propuesta.



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-41-2025

<p><u>Pregunta:</u> en virtud del cambio de tecnología en el equipo de cámaras fotogramétricas y la actualización en los softwares de procesamiento y dado que no se especifica de cuántos años anteriores se deben presentar contratos celebrados con Entidades Federativas, considera La Convocante que se puedan presentar contratos de los últimos 7 años, considerando contratos celebrados en el presente año, es decir años 2019 al 2025?</p>	
<p>3. Referencia: Numeral 2 Especificaciones técnicas del servicio, Pag 2, Plan de vuelo, solicitan se entregue el oficio de autorización de vuelo del INEGI.</p> <p><u>Pregunta:</u> Considerando que el INEGI está próximo a cerrar sus operaciones por el período vacacional. ¿Puede la Convocante entregar los polígonos de vuelo requeridos? De entregarse de manera posterior, el vuelo podrá iniciarse hasta la tercera o cuarta semana de enero, ya que, una vez realizada la solicitud, INEGI demora entre 10 y 15 días en entregar la autorización.</p>	La Convocante entregará los polígonos de vuelo al Licitante que resulte adjudicado
<p>4. Referencia: Numeral 2 Especificaciones técnicas del servicio, Pag 2, Plan de vuelo, solicitan como traslape longitudinal mínimo de 55% y transversal mínimo de 20%.</p> <p><u>Pregunta:</u> La norma "Norma Técnica para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Métrica Digital con Fines de Generación de Información Geográfica" del INEGI establece como valores de traslape longitudinal mínimo de 60% y transversal mínimo de 30%. ¿Qué valores debemos de utilizar para este proyecto?</p>	El Licitante deberá apegarse a lo establecido en la "Norma Técnica para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Métrica Digital con Fines de Generación de Información Geográfica" del INEGI que esté vigente
<p>5. Referencia: Numeral 3 Entregables del Servicio, Pag 15, inciso 3.1.5.</p> <p><u>Pregunta:</u> El formato SHP no tiene la información para generar un mapa, ¿se aceptaría la entrega del pdf sobre cartografía oficial y el KMZ y SHP con los datos técnicos del vuelo?</p>	Se acepta su propuesta
<p>6. Referencia: Numeral 3 Entregables del Servicio, Pag 16, inciso 3.3.4</p>	Se acepta la propuesta, siempre y cuando la Licitante adjudicada entregue pizarras con la



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-41-2025

<p><u>Pregunta:</u> ¿Aceptaría la Convocante que el texto de las pizarras sea "Modernización Catastral Zacatecas 2025?"</p>	identificación clara del punto de control fotogramétrico
<p><u>7. Referencia:</u> Numeral 3 Entregables del Servicio, Pag 16, inciso 3.5.5.</p> <p><u>Pregunta:</u> Los modelos digitales se entregan en los incisos 3.2.3 y 3.2.4 ¿se debe de incluir una copia en el inciso 3.5.5?</p>	Se deberán de entregar los modelos digitales en un solo formato sin copias adicionales siempre y cuando se entregue con las características solicitadas por la Convocante en el Anexo Técnico
<p><u>8. Referencia</u> Numeral 3 Entregables del servicio, Pag 16, inciso 3.5.6.</p> <p><u>Pregunta:</u> ¿Deben entenderse como metadatos de cada polígono?, ya que los metadatos de cada ortofoto 1:1000 se incluyen en el inciso 3.5.8.</p>	Es correcta la apreciación

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las **11:15** horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

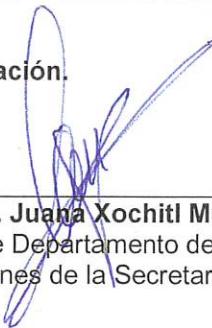
De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-41-2025

Por la Secretaría de Administración.


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones.
de la Secretaría de Administración


Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro.
Jefa de Departamento de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.


Lic. Cynthia Fernando Pacheco Ponce
Auxiliar Administrativo de la SPF

Por parte del Área Requierente:


Lic. Edgar Aaron Hernández Hernández
Encargado de Servicios Generales de la SEFIN


Lic. Michel Alexia Gámez Cerillo
Auxiliar Administrativo de la SEFIN

Por los licitantes:


Lic. Maritza Nava

Representante de Sistema de Inteligencia
Geográfica Aplicados S.C.